

**Acta No. 337**  
**22 de agosto de 2011**

**ACTA No. 337**  
**22 de agosto de 2011**

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto de 2011, se realiza la 337<sup>o</sup> sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Mariano Candiotti, Luis María Fernández, Víctor René Nicoletti, Néstor Pan, Alfredo Poenitz, Arnaldo Tenchini y Marcelo Vernengo.

Siendo las 10:30 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como Anexo único de la presente Acta.

<b>1. Informe del Presidente.</b>
-----------------------------------

El Sr. Pan propone al plenario:

- Disponer que se solicite al señor Jefe de Gabinete de Ministros el traslado de la contadora Lidia Esther Blanco al cargo de planta permanente de esta CONEAU Letra A desde la fecha en que el traslado de disponga.

**Los señores miembros acuerdan con la propuesta.**

- Ratificar la solicitud al Poder Ejecutivo la designación transitoria del Magíster Ariel Rebello DNI 17.794.153 en el cargo de presupuesto A "0" desde el 1 de junio de 2011 con la finalidad de efectuar un rediseño de la Dirección de Administración.

**Los señores miembros acuerdan con la propuesta.**

El Sr. Pan informa:

- Que en el marco de la Ordenanza N° 43 se ha resuelto:

- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Especialización en Atención del Paciente Crítico Adulto en Enfermería, Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.725/10**

- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Especialización en Producción Radiofónica, Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Ciencias Sociales, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.766/10**

- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Especialización en Enseñanza e Investigación en Educación Física, Universidad Nacional del Comahue, Centro Regional Universitario Bariloche, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.802/10**
- ARCHIVAR las actuaciones correspondientes a la solicitud de reconocimiento oficial provisorio del título del proyecto de carrera de Especialización en Cirugía General, centro formador Instituto Médico Platense, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Médicas. **P10.864/11**
- ARCHIVAR las actuaciones correspondientes a la solicitud de reconocimiento oficial provisorio del título del proyecto de carrera de Especialización en Medicina Interna, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Médicas. **P10.865/11**
- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Docencia Universitaria, Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ciencia de la Educación, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.788/10**
- ARCHIVAR las actuaciones correspondientes a la solicitud de reconocimiento oficial provisorio del título del proyecto de carrera de Maestría en Gestión y Desarrollo Gubernamental, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas. **P10.876/11**
- ARCHIVAR las actuaciones correspondientes a la solicitud de acreditación de la carrera de Maestría en Finanzas, orientación en Finanzas Corporativas, de la Universidad del CEMA, Departamento de Finanzas. **C3.989/09**
- ARCHIVAR las actuaciones correspondientes a la solicitud de acreditación de la carrera de Maestría en Finanzas, orientación en Aspectos Legales de las Finanzas, de la Universidad del CEMA, Departamento de Finanzas. **C3.990/09**

**3. Aprobación del Acta No. 336.**

**Se aprueba el Acta Nº 336.**

**4. Universidad Nacional del Sur. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y ternas.**

Se excusa de participar en el tratamiento del punto 4 del orden del día el Sr. Fernández.

**Se aprueba la siguiente propuesta de perfiles y ternas para integrar el CPE:**

---

**Perfil 1:  
Experto para el análisis de la gestión institucional y el gobierno.**

**Funciones:**

- Proceso de Autoevaluación institucional. Articulación con las evaluaciones previstas: 2º evaluación institucional; contratos – programas; acreditaciones de carreras de grado y de posgrado.
- Reformas estatutarias: estabilidad docente, reválida de cargos docentes, condiciones para ser elegido decano, periodos de los mandatos, alternancia de las elecciones y la elección de los representantes en el Consejo de Enseñanza Media y Superior.
- Estructura orgánico- funcional: reestructuración del Rectorado, de las Secretarías y de las Subsecretarías del Rectorado. Creación de la Dirección de Información.
- Integración institucional transversal (entre departamentos) y vertical (pregrado, grado y posgrado).
- Sistema departamental.
- Vinculación interinstitucional. Cooperación institucional. Vinculación institucional académica: redes académicas, convocatorias. Intercambio de docentes y estudiantes.
- Política de comunicación interna y externa.
- Personal no docente.
- Área de Bienestar Universitario. Programa de Becas.
- Posicionamiento histórico de la UNS como polo educativo del sur del país.

**Propuesta de expertos:**

**Antonio LAPOLLA**  
**Jorge Domingo PETRILLO**  
**Daniel Vicente LACOLLA**

**Perfil 2:  
Experto para el análisis de la gestión económico financiera.**

**Funciones:**

- Gestión económica- financiera de la Universidad.
- Planificación presupuestaria. Control de la gestión presupuestaria.
- Fuentes de financiamiento. Modelo de asignación de recursos.
- Uso de los recursos. Procedimientos de reasignación de recursos.
- Gestión de los recursos propios.
- Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura edilicia y tecnológica.
- Desarrollo del la sede en Altos del Palihue.
- Impacto de la acreditación de carreras de grado. Evaluación de la relación entre los programas especiales como PROMAGRO, PROMFyB y PRAMIN y en el desarrollo de la infraestructura universitaria.

**Propuesta de expertos:**

**Carlos Omar DOMINGUEZ**  
**Valentín Néstor HAQUÍN**  
**Bruno OPROMOLLA**

**Perfil 3:**

**Expertos para el análisis de la docencia (dos pares).**

**Funciones:**

- Docencia de pregrado y grado:
- Articulación con el nivel medio: Proyecto Articulación UNS-Polimodal. Ingreso a la UNS. Articulación con el nivel terciario. Optimización de la oferta de grado y pregrado. Cantidad de ingresantes- posicionamiento histórico de la UNS como polo educativo del sur del país. Duración real de las carreras. Actualización y ampliación de la oferta. Desarrollo de carreras cortas. Seguimiento y acompañamiento de alumnos y graduados. Rendimiento académico de los alumnos- deserción. Programa PEUZO. Política y desarrollo de la educación a distancia.
- Docencia de posgrado:  
 Líneas prioritarias.  
 Desarrollo del posgrado en las unidades académicas  
 Nuevas especializaciones  
 Vinculación con la investigación  
 Cooperación institucional.
- Docencia del nivel preuniversitario:  
 Articulación con el nivel medio. Estructura institucional. Capacitación docente.  
 Creación de un Polimodal en Ciencias Exactas y Naturales, articulado con los Departamentos correspondientes de la UNS.

**Propuesta de expertos:**

**Jorge Alberto FLORES**  
**Roberto FOLLARI**  
**Susana HINTZE**  
**Carlos Augusto CULLEN**  
**Lucía Beatriz GARCÍA**

**Perfil 4**

**Experto para el análisis de la función de investigación.**

**Funciones:**

- Políticas institucionales de gestión en materia de Ciencia y Técnica. Consensos y relaciones entre las distintas unidades académicas.
- Articulación con necesidades regionales.
- Definición de áreas de investigación prioritarias.
- Actividades interdisciplinarias de investigación.

- Interrelación con las estructuras organizativas de la Universidad que atienden las funciones de vinculación productiva, la transferencia tecnológica, la vinculación institucional académica y la extensión.
- Articulación con las actividades de docencia.
- Articulación con el posgrado.

**Propuesta de expertos:**

**Leopoldo José BARTOLOMÉ**  
**Pedro Máximo Emilio MANCINI**  
**Daniel GOMEZ**

**Perfil 5**

**Experto para el análisis de la vinculación productiva, tecnológica y la extensión.**

**Funciones:**

- Políticas de gestión en materia de vinculación productiva y tecnológica y de extensión.
- Programas y acciones de vinculación productiva y tecnológica. Definición de áreas de vacancia en materia de desarrollo.
- Actividades de desarrollo y extensión en las unidades académicas. Integración en políticas institucionales de desarrollo y de extensión. Articulación con el área de Ciencia y Técnica.
- Análisis de la política de la Editorial Universidad Nacional del Sur (EdiUNS).
- Actividades interdisciplinarias.

**Propuesta de expertos:**

**Gustavo Carlos BADÍA**  
**Roberto Omar SANCHEZ**  
**Eduardo MATOZO**

**Consultor en Biblioteca**

- Experto para el análisis del estado de desarrollo del proceso de integración de información de los catálogos de la Biblioteca Central y las bibliotecas especializadas.

**Propuesta de expertos:**

**Sandra G. MARTIN**  
**Juan Daniel SERRANO**  
**Beatriz Susana PEREZ RISSO**

**5. Instituto Universitario Italiano de Rosario. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y ternas del CPE.**

**Se aprueba la siguiente propuesta de perfiles y ternas para integrar el CPE:**

---

**Perfil 1**  
**Dimensión de análisis: gestión institucional y gobierno**

Experto con experiencia en gestión universitaria, análisis de las organizaciones o de la gestión universitaria en particular.

Algunos aspectos a considerar:

- Análisis de la gestión institucional y organizativa. Logros alcanzados por la nueva gestión y capacidad institucional para cumplir con la planificación prevista.
- Análisis de la normativa institucional. Correspondencia con el funcionamiento, grado de aplicación.
- Adecuación de los recursos físicos y humanos a la estructura organizativa y su correspondencia con oferta académica y la matrícula.

**Propuesta de expertos:**

**Carlos Alberto LISTA**  
**Eduardo MIGUEZ**  
**Miguel Alberto GUERIN**  
**Gabriel OJEDA**

**Perfil 2**  
**Dimensión de análisis: Gestión económico financiera. Infraestructura y equipamiento.**

Experto con experiencia en análisis económico-financiero.

Algunos aspectos a considerar:

- La gestión económica financiera de la institución. Solvencia y proyecciones a mediano y largo plazo.
- Adecuación de la infraestructura y equipamiento. Plan de inversiones para el sector.
- Funcionamiento de los sistemas de información institucional.

**Propuesta de expertos:**

**Orlando BRACELI**  
**Juan Carlos ROSELL**  
**Jorge Orlando PEREZ**

**Perfil 3**  
**Dimensión de análisis: Docencia, Investigación y Extensión.**

Experto con experiencia en gestión académica y de la actividad de investigación.

Algunos aspectos a considerar:

- Proyecciones de la oferta académica de grado y posgrado.

- Cuerpo académico: su adecuación al crecimiento institucional. Dimensión de la planta docente con relación al alumnado real. Formación académica y pedagógica.
- Organización académica vigente y su implementación.
- Normativa regulatoria de las actividades de docencia, investigación y extensión del personal docente.
- Implementación del control de la gestión académica.
- Desarrollo de la actividad de investigación. Fuentes de financiamiento.
- Análisis de las actividades de extensión y transferencia.
- Articulación entre la docencia y la investigación.
- Análisis de las vinculaciones locales, provinciales y regionales. Ponderar la incidencia de los convenios firmados.

**Propuesta de expertos:**

**Ricardo GELPI**  
**Carlos FELDSTEIN**  
**Carlos Emilio GATTI**  
**María del Carmen MONTBRUN**

<b>Consultor en Biblioteca</b>
--------------------------------

**Propuesta de expertos:**

**Ana María SANLLORENTI**  
**Gustavo GÓMEZ**  
**Mercedes PATALANO**

<b>6. Universidad Pedagógica Provincial. Solicitud de reconocimiento. Proyecto de resolución.</b>
---

**Se decide elevar al Ministerio de Educación el informe favorable previsto en el artículo 69º de la Ley de Educación Superior Nº 24.521, en relación con la solicitud de reconocimiento de la Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires, creada por la ley Nº 13.511 de esa provincia.**

<b>7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.</b>
---

Comité: 858

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>	<b>Fojas</b>
10.721/10	Doctorado en Desarrollo Territorial	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ciencias Económicas	804-1351/10	46 a 53

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**



Se excusa de participar en el tratamiento del Proyecto N° 10.710/10 el Sr. Pan.

Comité: 858

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.	Fojas
10.710/10	Maestría en Relaciones Laborales	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Ciencias Sociales	804-1241/10	50 a 58
10.722/10	Especialización en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Universidad Nacional de Río Cuarto, en convenio con la Universidad Nacional de Villa María	Facultad de Ciencias Económicas, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales	804-1350/10	49 a 55
10.836/10	Especialización en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Universidad Nacional de Villa María en convenio con la Universidad Nacional de Río Cuarto	Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas	804-0057/11	213 a 219

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en los dictámenes incluidos en las fojas y expedientes especificados.**

Comité: 860

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.	Fojas
10.729/10	Especialización en Teatro de Objetos, Interactividad y Nuevos Medios	Instituto Universitario Nacional del Arte	Departamento de Artes Dramáticas y Área Transdepartamental de Artes Multimediales	804-1402/10	69 a 76

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**8. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 825

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.	Fojas
10.620/10	Maestría en Enseñanza de la Ingeniería	Instituto Tecnológico de Buenos	Escuela de Posgrado, Facultad de	804-0320/10	92 a 99

		Aires, en convenio con la Universidad de Mendoza	Ingeniería		
10.637/10	Maestría en Enseñanza de la Ingeniería	Universidad de Mendoza, en convenio con el Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería, Escuela de Posgrado	804-0300/10	182 a 190

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en los dictámenes incluidos en las fojas y expedientes especificados.**

Comité: 826

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.655/10	Especialización en Gerontología	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Trabajo Social	804- 0315/10	339 a 344

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**9. Acreditación de posgrados. Proyectos. Ampliación de propuesta de expertos.**

**Se amplía la nómina oportunamente aprobada y la nómina propuesta queda conformada de la siguiente manera:**

**COMITÉ: 865**

Evaluadores: 8-11

Perfiles:

- 2-3 expertos en psicología
- 1 experto en neuropsicología
- 1 experto en historia
- 2 expertos en letras, uno de ellos orientado a lingüística
- 3-5 expertos en educación

**Carreras:**

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
10.930/11	Especialización en Psicología Clínica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Psicología
10.901/11	Especialización en Fundamentos Teóricos y Prácticos de Psicoanálisis	Universidad de la Cuenca del Plata	Facultad de Ciencias Sociales

10.889/11	Especialización en Neuropsicología Clínica	Universidad Favaloro	Facultad de Posgrado
10.860/11	Especialización en Terapia Cognitiva	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Psicología y Relaciones Humanas
10.939/11	Especialización en Psicología Educacional	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
10.900/11	Doctorado en Historia	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Humanidades
10.911/11	Especialización en Historia Militar Contemporánea	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	Escuela Superior de Guerra
10.868/11	Maestría en Literaturas Comparadas	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
10.870/11	Maestría en Ciencias del Lenguaje	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección Académica de Posgrados
10.872/11	Especialización en Gestión de Lenguas	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección Académica de Posgrados
10.931/11	Especialización en Procesos y Práctica de la Lectura y la Escritura	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas
10.897/11	Doctorado en Gestión Educativa	Universidad Maimónides	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales
10.949/11	Doctorado en Educación	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Humanas
10.886/11	Maestría en Políticas de Planificación y Evaluación de la Educación Superior	Universidad Nacional de Quilmes	Secretaría de Posgrado
10.855/11	Maestría en Gestión y Evaluación de la Educación Superior	Instituto Universitario Gastón Dachary	Área de Posgrado
10.917/11	Especialización en Enseñanza y Producción de Materiales para Educación a Distancia	Universidad del Salvador	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo - PAD
10.942/11	Doctorado en Enseñanza de la Ciencias Exactas y Naturales, , mención en Física, Química, Biología y Matemática	Universidad Nacional del Comahue	Facultad de Ingeniería
10.920/11	Maestría en la Enseñanza de la Matemática	Universidad Nacional del Chaco Austral	Universidad Nacional del Chaco Austral
10.925/11	Maestría en Enseñanza de las Ciencias Básicas	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Facultad de Ingeniería
10.919/11	Especialización en	Universidad Nacional	Universidad Nacional

	Investigación Educativa	del Chaco Austral	del Chaco Austral
10.856/11	Especialización en Perspectivas Contemporáneas en Didáctica y Curriculum	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Humanidades

**Nómina de titulares:**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Disciplina</b>
Blanca Ester Bazzano	Universidad Nacional de Tucumán	Psicología clínica Psicoanálisis
Ricardo Adrián Minervino	Universidad Nacional del Comahue	Psicología cognitiva
Aldo Rodolfo Ferreres	Universidad de Buenos Aires	Neuropsicología clínica
Tania Gabriela Borda	Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"/ CONICET	Psicología clínica. Neuropsicología Terapia cognitiva
María del Carmen Gil Moreno	Universidad Nacional de Tucumán	Psicología clínica Psicología educativa
Beatriz Inés Moreyra	Universidad Nacional de Córdoba/ Universidad Católica de Córdoba/ CONICET	Historia
Ana María Borzone	Universidad de Buenos Aires/ CONICET	Letras Lingüística
Adriana Rodríguez Pérsico	Universidad Nacional de Tucumán	Letras
Alicia Wigdorovitz de Camilloni	Universidad de Palermo/ Universidad de Buenos Aires/	Educación
Adriana Chiroleu	Universidad Nacional de Rosario/ CONICET	Educación
Carina Lion	Universidad de Buenos Aires	Educación
María Teresa Sirvent	Universidad de Buenos Aires/ CONICET	Educación. Investigación Educativa.
Myriam Southwell	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/ Universidad Nacional de La Plata/ CONICET	Educación. Investigación Educativa.
Silvia Mabel Coiçaud	Universidad Nacional de San Juan Bosco	Educación
María Rita Otero	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Educación

**Nómina de Suplentes:**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Disciplina</b>
Adela Susana Leibovich	Universidad de Buenos Aires	Psicología clínica Psicoanálisis
Eugenia Razumiejczyk	Universidad del Salvador	Psicología cognitiva
Eduardo Gustavo Keegan	Universidad de Buenos Aires	Psicología Cognitiva
Ricardo Jorge Baquero	Universidad Nacional de Quilmes / Universidad de Buenos Aires	Psicología clínica Psicología educativa

Ricardo Francisco Allegri	Instituto Universitario CEMIC/ Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"/Universidad Maimónides/ Universidad de Buenos Aires	Neuropsicología clínica
Daniel Gustavo Politis	Universidad de Buenos Aires	Neuropsicología clínica
Susana Rosa Bandieri	Universidad Nacional del Comahue/ CONICET	Historia
Jorge Daniel Gelman	Universidad de Buenos Aires/ CONICET	Historia
Lila Bujaldón	Universidad Nacional de Cuyo	Letras
Daniel Link	Universidad de Buenos Aires	Letras
María Ignacia Massone	Universidad de Buenos Aires/ CONICET	Letras Lingüística
Ana Valentina Fernández Garay	Universidad Nacional de La Pampa/ CONICET	Letras Lingüística
Elisa Beatriz Cohen	Universidad Nacional de Tucumán	Letras Lingüística
Norma Beatriz Desinano	Universidad Nacional del Litoral	Letras Lingüística
Lelia Esther Marañón de Michaelson	Universidad Nacional de Tucumán	Letras Lingüística
Ann Borsinger	Universidad Nacional de Cuyo	Letras Lingüística
Ivonne Lucía Bianco	Universidad Nacional de Tucumán	Educación
Ana María Cambours de Donini	Universidad CAECE/ Universidad Nacional de General San Martín	Educación
Nelly Esther Mainero	Universidad Nacional de San Luis	Educación
Adela Coria	Universidad Nacional de Córdoba	Educación
Mariana Maggio	Universidad de Buenos Aires	Educación
Beatriz Nora Valeiras	Universidad Nacional de Córdoba	Educación
Lidia Galagorsky	Universidad de Buenos Aires/ Universidad Nacional de General San Martín/ Universidad Nacional del Comahue/ Universidad Nacional del Sur	Educación
Dilma Fregona	Universidad Nacional de Córdoba	Educación
Carmen Sessa	Universidad de Buenos Aires	Educación
Silvina Gvirtz	Universidad de San Andrés	Educación
Lia Estela Brandi	Universidad Nacional de Cuyo	Educación
Norma Liliana Tamer	Universidad Católica de Santiago del Estero	Educación

**10. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Comité: 807

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.431/10	Doctorado en Ciencias Geológicas	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales	Acreditar por seis años	A
4.441/10	Doctorado en Geología	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas	Acreditar por tres años	--
4.457/10	Doctorado en Ciencias Geológicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Acreditar por seis años	A
4.467/10	Doctorado en Geofísica	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Acreditar por seis años	B
4.468/10	Doctorado en Ciencias Geológicas	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Acreditar por seis años	A

**11. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 583

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.051/07	Especialización en Medicina del Trabajo	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	--

Comité: 723

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.443/09	Especialización en Gestión Empresaria del Comercio Exterior y de la Integración	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	--

**12. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

Comité: 691

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.810/08	Maestría en Derechos	Universidad Nacional de	Facultad de

	Humanos	Salta	Humanidades
--	---------	-------	-------------

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada con respecto a la Resolución N° 495 - CONEAU – 10 y acreditar la carrera de Maestría en Derechos Humanos, de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades, que se dicta en la ciudad de Salta, Prov. de Salta, por un periodo de 3 años.**

**13. Acreditación de grado. Proyectos. Proyectos de dictámenes de informática, tratados en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Fojas
804-1290/10	Ingeniería en Informática	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales	127 a 137
804-1289/10	Ingeniería en Computación	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales	146 a 157

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los proyectos de carrera indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.**

**14. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución, tratados en Subcomisión.**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
804-0956/09	Ingeniería en Agrimensura	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Acreditar por seis años
804-0955/09	Ingeniería Industrial	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Acreditar por seis años

Siendo las 12:00 horas y no habiendo mas temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

## SUBCOMISIONES

### Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 631

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
3.738/07	Maestría en Educación Terapéutica de personas con Diabetes y otros Factores de Riesgo Cardiovascular	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas

Se propone autorizar al equipo técnico para que se comunique con la institución y solicite documentación respaldatoria, y que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 723

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.407/09	Especialización en Gestión Logística, Calidad y Comercio Internacional con orientación en Alimentos	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados

Se propone que el equipo técnico elabore un proyecto de resolución apartándose de la recomendación de los pares y que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 723

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
3.803/08	Maestría en Relaciones Económicas Internacionales	Universidad Nacional de La Matanza	Escuela de Posgrado
3.886/09	Maestría en Relaciones Comerciales Internacionales	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados
3.926/09	Maestría en Gestión Empresaria del Comercio Exterior y de la Integración	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas

Se propone que el equipo técnico elabore un análisis de consistencia teniendo en cuenta las actividades de investigación de las tres carreras, y que estos casos permanezcan en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 852

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.678/10	Especialización en Ciencias del Territorio	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Arquitectura y



			Urbanismo
--	--	--	-----------

Se propone enviar a la institución el informe de evaluación de la carrera.

Acreditación de posgrados. Notas recibidas.

Se propone enviar una nota al Rector del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina indicando que se hace lugar al retiro de la solicitud de acreditación de la Maestría en Seguridad Pública (Nº de orden 3.864/09).

Subcomisión de Grado.

Acreditación de grado. Consultas del equipo técnico.

Se propone aceptar la participación de observadores de la Republica Oriental del Uruguay en el proceso de acreditación de carreras de Psicología.

Subcomisión de Evaluación Institucional.

Instituto Universitario YMCA. Solicitud de autorización provisoria. Nota solicitando el retiro del expediente.

Se decide enviar el expediente de referencia a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria para la consecución del trámite.

**DECISIONES ADOPTADAS  
ACTA N° 337**

**1. Informe del Presidente.**

Traslado de la contadora Lidia Esther Blanco al cargo de planta permanente de esta CONEAU Letra A.

**Los señores miembros acuerdan con la propuesta.**

Ratificar la solicitud al Poder Ejecutivo la designación transitoria del Magíster Ariel Rebello en el cargo de presupuesto A "0".

**Los señores miembros acuerdan con la propuesta.**

**3. Aprobación del Acta No. 336.**

**Se aprueba el Acta N° 336.**

**4. Universidad Nacional del Sur. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y ternas.**

**Se aprueba la siguiente propuesta de perfiles y ternas para integrar el CPE:**

**Perfil 1:**

**Experto para el análisis de la gestión institucional y el gobierno.**

**Funciones:**

- Proceso de Autoevaluación institucional. Articulación con las evaluaciones previstas: 2º evaluación institucional; contratos – programas; acreditaciones de carreras de grado y de posgrado.
- Reformas estatutarias: estabilidad docente, reválida de cargos docentes, condiciones para ser elegido decano, periodos de los mandatos, alternancia de las elecciones y la elección de los representantes en el Consejo de Enseñanza Media y Superior.
- Estructura orgánico- funcional: reestructuración del Rectorado, de las Secretarías y de las Subsecretarías del Rectorado. Creación de la Dirección de Información.
- Integración institucional transversal (entre departamentos) y vertical (pregrado, grado y posgrado).
- Sistema departamental.
- Vinculación interinstitucional. Cooperación institucional. Vinculación institucional académica: redes académicas, convocatorias. Intercambio de docentes y estudiantes.
- Política de comunicación interna y externa.
- Personal no docente.
- Área de Bienestar Universitario. Programa de Becas.
- Posicionamiento histórico de la UNS como polo educativo del sur del país.

**Propuesta de expertos:**

**Antonio LAPOLLA**  
**Jorge Domingo PETRILLO**  
**Daniel Vicente LACOLLA**

**Perfil 2:**  
**Experto para el análisis de la gestión económico financiera.**

**Funciones:**

- Gestión económica- financiera de la Universidad.
- Planificación presupuestaria. Control de la gestión presupuestaria.
- Fuentes de financiamiento. Modelo de asignación de recursos.
- Uso de los recursos. Procedimientos de reasignación de recursos.
- Gestión de los recursos propios.
- Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura edilicia y tecnológica.
- Desarrollo del la sede en Altos del Palihue.
- Impacto de la acreditación de carreras de grado. Evaluación de la relación entre los programas especiales como PROMAGRO, PROMFyB y PRAMIN y en el desarrollo de la infraestructura universitaria.

**Propuesta de expertos:**

**Carlos Omar DOMINGUEZ**

**Valentín Néstor HAQUÍN**  
**Bruno OPROMOLLA**

**Perfil 3:**  
**Expertos para el análisis de la docencia.**

**Funciones:**

- Docencia de pregrado y grado:
- Articulación con el nivel medio: Proyecto Articulación UNS-Polimodal. Ingreso a la UNS. Articulación con el nivel terciario. Optimización de la oferta de grado y pregrado. Cantidad de ingresantes- posicionamiento histórico de la UNS como polo educativo del sur del país. Duración real de las carreras. Actualización y ampliación de la oferta. Desarrollo de carreras cortas. Seguimiento y acompañamiento de alumnos y graduados. Rendimiento académico de los alumnos- deserción. Programa PEUZO. Política y desarrollo de la educación a distancia.
- Docencia de posgrado:  
 Líneas prioritarias.  
 Desarrollo del posgrado en las unidades académicas  
 Nuevas especializaciones  
 Vinculación con la investigación  
 Cooperación institucional.

- Docencia del nivel preuniversitario:  
Articulación con el nivel medio. Estructura institucional. Capacitación docente. Creación de un Polimodal en Ciencias Exactas y Naturales, articulado con los Departamentos correspondientes de la UNS.

**Propuesta de expertos:**

**Jorge Alberto FLORES**  
**Roberto FOLLARI**  
**Susana HINTZE**  
**Carlos Augusto CULLEN**  
**Lucía Beatriz GARCÍA**

**Perfil 4**

**Experto para el análisis de la función de investigación.**

**Funciones:**

- Políticas institucionales de gestión en materia de Ciencia y Técnica. Consensos y relaciones entre las distintas unidades académicas.
- Articulación con necesidades regionales.
- Definición de áreas de investigación prioritarias.
- Actividades interdisciplinarias de investigación.
- Interrelación con las estructuras organizativas de la Universidad que atienden las funciones de vinculación productiva, la transferencia tecnológica, la vinculación institucional académica y la extensión.
- Articulación con las actividades de docencia.
- Articulación con el posgrado.

**Propuesta de expertos:**

**Leopoldo José BARTOLOMÉ**  
**Pedro Máximo Emilio MANCINI**  
**Daniel GOMEZ**

**Perfil 5**

**Experto para el análisis de la vinculación productiva, tecnológica y la extensión.**

**Funciones:**

- Políticas de gestión en materia de vinculación productiva y tecnológica y de extensión.
- Programas y acciones de vinculación productiva y tecnológica. Definición de áreas de vacancia en materia de desarrollo.
- Actividades de desarrollo y extensión en las unidades académicas. Integración en políticas institucionales de desarrollo y de extensión. Articulación con el área de Ciencia y Técnica.
- Análisis de la política de la Editorial Universidad Nacional del Sur (EdiUNS).

- Actividades interdisciplinarias.

**Propuesta de expertos:**

**Gustavo Carlos BADÍA**  
**Roberto Omar SANCHEZ**  
**Eduardo MATOZO**

<b>Consultor en Biblioteca</b>
--------------------------------

- Experto para el análisis del estado de desarrollo del proceso de integración de información de los catálogos de la Biblioteca Central y las bibliotecas especializadas.

**Propuesta de expertos:**

**Sandra G. MARTIN**  
**Juan Daniel SERRANO**  
**PEREZ RISSO Beatriz Susana**

<b>5. Instituto Universitario Italiano de Rosario. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y ternas del CPE.</b>
--

**Se aprueba la siguiente propuesta de perfiles y ternas para integrar el CPE:**

<b>Perfil 1</b>
-----------------

<b>Dimensión de análisis: gestión institucional y gobierno</b>
--

Experto con experiencia en gestión universitaria, análisis de las organizaciones o de la gestión universitaria en particular.

Algunos aspectos a considerar:

- Análisis de la gestión institucional y organizativa. Logros alcanzados por la nueva gestión y capacidad institucional para cumplir con la planificación prevista.
- Análisis de la normativa institucional. Correspondencia con el funcionamiento, grado de aplicación.
- Adecuación de los recursos físicos y humanos a la estructura organizativa y su correspondencia con oferta académica y la matrícula.

**Propuesta de expertos:**

**Carlos Alberto LISTA**  
**Eduardo MIGUEZ**  
**Miguel Alberto GUERIN**  
**Gabriel OJEDA**

<b>Perfil 2</b>
-----------------

---

<b>Dimensión de análisis: Gestión económico financiera. Infraestructura y equipamiento.</b>
---

Experto con experiencia en análisis económico-financiero.

Algunos aspectos a considerar:

- La gestión económica financiera de la institución. Solvencia y proyecciones a mediano y largo plazo.
- Adecuación de la infraestructura y equipamiento. Plan de inversiones para el sector.
- Funcionamiento de los sistemas de información institucional.

**Propuesta de expertos:**

**Orlando BRACELI**  
**Juan Carlos ROSELL**  
**Jorge Orlando PEREZ**

<b>Perfil 3</b> <b>Dimensión de análisis: Docencia, Investigación y Extensión.</b>
---

Experto con experiencia en gestión académica y de la actividad de investigación.

Algunos aspectos a considerar:

- Proyecciones de la oferta académica de grado y posgrado.
- Cuerpo académico: su adecuación al crecimiento institucional. Dimensión de la planta docente con relación al alumnado real. Formación académica y pedagógica.
- Organización académica vigente y su implementación.
- Normativa regulatoria de las actividades de docencia, investigación y extensión del personal docente.
- Implementación del control de la gestión académica.
- Desarrollo de la actividad de investigación. Fuentes de financiamiento.
- Análisis de las actividades de extensión y transferencia.
- Articulación entre la docencia y la investigación.
- Análisis de las vinculaciones locales, provinciales y regionales. Ponderar la incidencia de los convenios firmados.

**Propuesta de expertos:**

**Ricardo GELPI**  
**Carlos FELDSTEIN**  
**Carlos Emilio GATTI**  
**María del Carmen MONTBRUN**

<b>Consultor en Biblioteca</b>
--------------------------------

**Propuesta de expertos:**

**Ana María SANLLORENTI**  
**Gustavo GÓMEZ**

---

**Mercedes PATALANO**

**6. Universidad Pedagógica Provincial. Solicitud de reconocimiento. Proyecto de resolución.**

**Se decide elevar al Ministerio de Educación el informe favorable previsto en el artículo 69º de la Ley de Educación Superior Nº 24.521, en relación con la solicitud de reconocimiento de la Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires, creada por la ley Nº 13.511 de esa provincia.**

**7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.**

Comité: 858

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>	<b>Fojas</b>
10.721/10	Doctorado en Desarrollo Territorial	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ciencias Económicas	804-1351/10	46 a 53

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 858

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>	<b>Fojas</b>
10.710/10	Maestría en Relaciones Laborales	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Ciencias Sociales	804-1241/10	50 a 58
10.722/10	Especialización en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Universidad Nacional de Río Cuarto, en convenio con la Universidad Nacional de Villa María	Facultad de Ciencias Económicas, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales	804-1350/10	49 a 55
10.836/10	Especialización en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Universidad Nacional de Villa María en convenio con la Universidad Nacional de Río Cuarto	Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas	804-0057/11	213 a 219

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en los dictámenes incluidos en las fojas y expedientes especificados.**

Comité: 860

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.729/10	Especialización en Teatro de Objetos, Interactividad y Nuevos Medios	Instituto Universitario Nacional del Arte	Departamento de Artes Dramáticas y Área Transdepartamental de Artes Multimediales	804-1402/10	69 a 76

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**8. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 825

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.620/10	Maestría en Enseñanza de la Ingeniería	Instituto Tecnológico de Buenos Aires, en convenio con la Universidad de Mendoza	Escuela de Posgrado, Facultad de Ingeniería	804-0320/10	92 a 99
10.637/10	Maestría en Enseñanza de la Ingeniería	Universidad de Mendoza, en convenio con el Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería, Escuela de Posgrado	804-0300/10	182 a 190

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en los dictámenes incluidos en las fojas y expedientes especificados.**

Comité: 826

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.655/10	Especialización en Gerontología	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Trabajo Social	804- 0315/10	339 a 344



**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**9. Acreditación de posgrados. Proyectos. Ampliación de propuesta de expertos.**

**Se amplía la nómina oportunamente aprobada y la nómina propuesta queda conformada de la siguiente manera:**

**COMITÉ: 865**

Evaluadores: 8-11

Perfiles:

- 2-3 expertos en psicología
- 1 experto en neuropsicología
- 1 experto en historia
- 2 expertos en letras, uno de ellos orientado a lingüística
- 3-5 expertos en educación

**Carreras:**

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución Universitaria</b>	<b>Unidad académica</b>
10.930/11	Especialización en Psicología Clínica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Psicología
10.901/11	Especialización en Fundamentos Teóricos y Prácticos de Psicoanálisis	Universidad de la Cuenca del Plata	Facultad de Ciencias Sociales
10.889/11	Especialización en Neuropsicología Clínica	Universidad Favaloro	Facultad de Posgrado
10.860/11	Especialización en Terapia Cognitiva	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Psicología y Relaciones Humanas
10.939/11	Especialización en Psicología Educacional	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
10.900/11	Doctorado en Historia	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Humanidades
10.911/11	Especialización en Historia Militar Contemporánea	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	Escuela Superior de Guerra
10.868/11	Maestría en Literaturas Comparadas	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
10.870/11	Maestría en Ciencias del Lenguaje	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección Académica de Posgrados
10.872/11	Especialización en Gestión de Lenguas	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección Académica de Posgrados
10.931/11	Especialización en Procesos y Práctica de la Lectura y la Escritura	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas
10.897/11	Doctorado en Gestión	Universidad	Facultad de

	Educativa	Maimónides	Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales
10.949/11	Doctorado en Educación	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Humanas
10.886/11	Maestría en Políticas de Planificación y Evaluación de la Educación Superior	Universidad Nacional de Quilmes	Secretaría de Posgrado
10.855/11	Maestría en Gestión y Evaluación de la Educación Superior	Instituto Universitario Gastón Dachary	Área de Posgrado
10.917/11	Especialización en Enseñanza y Producción de Materiales para Educación a Distancia	Universidad del Salvador	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo - PAD
10.942/11	Doctorado en Enseñanza de la Ciencias Exactas y Naturales, , mención en Física, Química, Biología y Matemática	Universidad Nacional del Comahue	Facultad de Ingeniería
10.920/11	Maestría en la Enseñanza de la Matemática	Universidad Nacional del Chaco Austral	Universidad Nacional del Chaco Austral
10.925/11	Maestría en Enseñanza de las Ciencias Básicas	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Facultad de Ingeniería
10.919/11	Especialización en Investigación Educativa	Universidad Nacional del Chaco Austral	Universidad Nacional del Chaco Austral
10.856/11	Especialización en Perspectivas Contemporáneas en Didáctica y Curriculum	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Humanidades

### Nómina de titulares:

Nombre	Institución	Disciplina
Blanca Ester Bazzano	Universidad Nacional de Tucumán	Psicología clínica Psicoanálisis
Ricardo Adrián Minervino	Universidad Nacional del Comahue	Psicología cognitiva
Aldo Rodolfo Ferreres	Universidad de Buenos Aires	Neuropsicología clínica
Tania Gabriela Borda	Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"/ CONICET	Psicología clínica. Neuropsicología Terapia cognitiva
María del Carmen Gil Moreno	Universidad Nacional de Tucumán	Psicología clínica Psicología educativa
Beatriz Inés Moreyra	Universidad Nacional de Córdoba/ Universidad Católica de Córdoba/ CONICET	Historia

Ana María Borzone	Universidad de Buenos Aires/ CONICET	Letras Lingüística
Adriana Rodríguez Pérsico	Universidad Nacional de Tucumán	Letras
Alicia Wigdorovitz de Camilloni	Universidad de Palermo/ Universidad de Buenos Aires/	Educación
Adriana Chiroleu	Universidad Nacional de Rosario/ CONICET	Educación
Carina Lion	Universidad de Buenos Aires	Educación
María Teresa Sirvent	Universidad de Buenos Aires/ CONICET	Educación. Investigación Educativa.
Myriam Southwell	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/ Universidad Nacional de La Plata/ CONICET	Educación. Investigación Educativa.
Silvia Mabel Coiçaud	Universidad Nacional de San Juan Bosco	Educación
María Rita Otero	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Educación

### Nómina de Suplentes:

Nombre	Institución	Disciplina
Adela Susana Leibovich	Universidad de Buenos Aires	Psicología clínica Psicoanálisis
Eugenia Razumiejczyk	Universidad del Salvador	Psicología cognitiva
Eduardo Gustavo Keegan	Universidad de Buenos Aires	Psicología Cognitiva
Ricardo Jorge Baquero	Universidad Nacional de Quilmes / Universidad de Buenos Aires	Psicología clínica Psicología educativa
Ricardo Francisco Allegri	Instituto Universitario CEMIC/ Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"/Universidad Maimónides/ Universidad de Buenos Aires	Neuropsicología clínica
Daniel Gustavo Politis	Universidad de Buenos Aires	Neuropsicología clínica
Susana Rosa Bandieri	Universidad Nacional del Comahue/ CONICET	Historia
Jorge Daniel Gelman	Universidad de Buenos Aires/ CONICET	Historia
Lila Bujaldón	Universidad Nacional de Cuyo	Letras
Daniel Link	Universidad de Buenos Aires	Letras
María Ignacia Massone	Universidad de Buenos Aires/ CONICET	Letras Lingüística
Ana Valentina Fernández Garay	Universidad Nacional de La Pampa/ CONICET	Letras Lingüística
Elisa Beatriz Cohen	Universidad Nacional de Tucumán	Letras Lingüística
Norma Beatriz Desinano	Universidad Nacional del Litoral	Letras Lingüística
Lelia Esther Marañón de Michaelson	Universidad Nacional de Tucumán	Letras Lingüística
Ann Borsinger	Universidad Nacional de Cuyo	Letras Lingüística

Ivonne Lucía Bianco	Universidad Nacional de Tucumán	Educación
Ana María Cambours de Donini	Universidad CAECE/ Universidad Nacional de General San Martín	Educación
Nelly Esther Mainero	Universidad Nacional de San Luis	Educación
Adela Coria	Universidad Nacional de Córdoba	Educación
Mariana Maggio	Universidad de Buenos Aires	Educación
Beatriz Nora Valeiras	Universidad Nacional de Córdoba	Educación
Lidia Galagorsky	Universidad de Buenos Aires/ Universidad Nacional de General San Martín/ Universidad Nacional del Comahue/ Universidad Nacional del Sur	Educación
Dilma Fregona	Universidad Nacional de Córdoba	Educación
Carmen Sessa	Universidad de Buenos Aires	Educación
Silvina Gvirtz	Universidad de San Andrés	Educación
Lia Estela Brandi	Universidad Nacional de Cuyo	Educación
Norma Liliana Tamer	Universidad Católica de Santiago del Estero	Educación

**10. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Comité: 807

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.431/10	Doctorado en Ciencias Geológicas	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales	Acreditar por seis años	A
4.441/10	Doctorado en Geología	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas	Acreditar por tres años	--
4.457/10	Doctorado en Ciencias Geológicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Acreditar por seis años	A
4.467/10	Doctorado en Geofísica	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Acreditar por seis años	B
4.468/10	Doctorado en Ciencias Geológicas	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y	Acreditar por seis años	A

			Naturales		
--	--	--	-----------	--	--

**11. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 583

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.051/07	Especialización en Medicina del Trabajo	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	--

Comité: 723

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.443/09	Especialización en Gestión Empresaria del Comercio Exterior y de la Integración	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	--

**12. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

Comité: 691

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.810/08	Maestría en Derechos Humanos	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Humanidades

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada con respecto a la Resolución N° 495 - CONEAU – 10 y acreditar la carrera de Maestría en Derechos Humanos, de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades, que se dicta en la ciudad de Salta, Prov. de Salta, por un periodo de 3 años.**

**13. Acreditación de grado. Proyectos. Proyectos de dictámenes de informática, tratados en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Fojas
804-1290/10	Ingeniería en Informática	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales	127 a 137
804-1289/10	Ingeniería en Computación	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales	146 a 157

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los proyectos de carrera indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.**

**14. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución, tratados en Subcomisión.**

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Resultado</b>
804-0956/09	Ingeniería en Agrimensura	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Acreditar por seis años
804-0955/09	Ingeniería Industrial	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Acreditar por seis años

**ORDEN DEL DÍA**  
**SESION Nº 337**  
**Martes 22 de agosto de 2011**

---

I

**10:00 hs. Inicio de Sesión**

1. Informe del Presidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta Nº 336.
4. Universidad Nacional del Sur. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y ternas.
5. Instituto Universitario Italiano de Rosario. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y ternas del CPE.
6. Universidad Pedagógica Provincial. Solicitud de reconocimiento. Proyecto de resolución.
7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.

Comité: 858

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.721/10	Doctorado en Desarrollo Territorial	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ciencias Económicas	804-1351/10

Comité: 858

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.710/10	Maestría en Relaciones Laborales	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Ciencias Sociales	804-1241/10
10.722/10	Especialización en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Universidad Nacional de Río Cuarto, en convenio con la Universidad Nacional de Villa María	Facultad de Ciencias Económicas, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales	804-1350/10
10.836/10	Especialización en Gestión de Pequeñas y Medianas	Universidad Nacional de Villa María en convenio con la	Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales,	804-0057/11

	Empresas	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ciencias Económicas	
--	----------	------------------------------------	---------------------------------	--

Comité: 860

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.729/10	Especialización en Teatro de Objetos, Interactividad y Nuevos Medios	Instituto Universitario Nacional del Arte	Departamento de Artes Dramáticas y Área Transdepartamental de Artes Multimediales	804-1402/10

8. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 825

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.620/10	Maestría en Enseñanza de la Ingeniería	Instituto Tecnológico de Buenos Aires, en convenio con la Universidad de Mendoza	Escuela de Posgrado, Facultad de Ingeniería	804-0320/10
10.637/10	Maestría en Enseñanza de la Ingeniería	Universidad de Mendoza, en convenio con el Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería, Escuela de Posgrado	804-0300/10

Comité: 826

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.655/10	Especialización en Gerontología	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Trabajo Social	804- 0315/10

9. Acreditación de posgrados. Proyectos. Ampliación de propuesta de expertos.

10. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 807

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.431/10	Doctorado en Ciencias Geológicas	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
4.441/10	Doctorado en Geología	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas
4.457/10	Doctorado en Ciencias Geológicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales



4.467/10	Doctorado en Geofísica	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
4.468/10	Doctorado en Ciencias Geológicas	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

**11. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 583

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.051/07	Especialización en Medicina del Trabajo	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 723

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.443/09	Especialización en Gestión Empresaria del Comercio Exterior y de la Integración	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas

**12. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

Comité: 691

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
3.810/08	Maestría en Derechos Humanos	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Humanidades

**13. Acreditación de grado. Proyectos. Proyectos de dictámenes de informática, tratados en Subcomisión.**

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Carrera</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
804-1290/10	Ingeniería en Informática	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
804-1289/10	Ingeniería en Computación	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

**14. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución, tratados en Subcomisión.**

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
804-0956/09	Ingeniería en Agrimensura	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería
804-0955/09	Ingeniería Industrial	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería

## II

**Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.****15. Subcomisión de Posgrado.**

15.1. Acreditación de posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité: 631

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
3.738/07	Maestría en Educación Terapéutica de personas con Diabetes y otros Factores de Riesgo Cardiovascular	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 723

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.407/09	Especialización en Gestión Logística, Calidad y Comercio Internacional con orientación en Alimentos	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados

Comité: 723

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
3.803/08	Maestría en Relaciones Económicas Internacionales	Universidad Nacional de La Matanza	Escuela de Posgrado
3.886/09	Maestría en Relaciones Comerciales Internacionales	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados
3.926/09	Maestría en Gestión Empresaria del Comercio Exterior y de la Integración	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas

Comité: 852

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.678/10	Especialización en Ciencias del Territorio	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Arquitectura y Urbanismo

15.2. Acreditación de posgrados. Notas recibidas.

**16. Subcomisión de Grado.**

16.1. Acreditación de grado. Consultas del equipo técnico.

**17. Subcomisión de Evaluación Institucional.**

17.1. Instituto Universitario YMCA. Solicitud de autorización provisoria. Nota solicitando el retiro del expediente.